

GÉNERO / LATINOAMÉRICA / PORTADA

Amazonas: Comunidad matriarcal en Brasil busca candidatos a novio

El Ciudadano · 29 de agosto de 2014

Una comunidad brasileña compuesta mayoritariamente por mujeres convoca a potenciales esposos, que solo serán bienvenidos si aceptan las reglas matriarcales bajo las cuales viven sus integrantes.





La comunidad sureña brasileña de **Noiva do Cordeiro**, en la cual viven más de 600 mujeres, muchas de las cuales son solteras entre 20 y 35 años, y en la que apenas hay hombres, experimenta una severa escasez de candidatos a novio para sus integrantes. Aún así, las mujeres no están dispuestas a abandonar las estrictas reglas bajo las cuales vive la comunidad e invitan solo a aquellos potenciales novios que las acepten. El objetivo de estas normas es evitar que un hombre mande en la comunidad.

{destacado-1}

Las mujeres son la única autoridad en la comunidad y se encargan tanto de las tareas agrícolas como de la gobernación, pasando por la religión entre otras. «Hay muchas cosas que las mujeres hacen mejor que los hombres», explica una de ellas, **Rosale Fernandes**, citada por el diario ‘Mirror’. «Nuestra comunidad es más hermosa, más organizada y más armoniosa que si los hombres estuviesen en cargo», destaca.

Los hombres de la comunidad tienen que trabajar fuera de esta y pueden regresar solo los fines de semana. Lo mismo pasa con los hijos masculinos al alcanzar la edad de 18

años. Los hombres que viven en la comunidad aceptan estas reglas, pero el problema es que todos están ya casados con mujeres de la comunidad o son parientes cercanos. «Queremos conocer a caballeros, que dejen sus propias vidas y vengan para formar parte de las nuestras», explica otra vecina de la comunidad, Nelma Fernandes. «Pero primero tienen que aceptar hacer lo que nosotras decimos y vivir bajo nuestras reglas», resalta.



La comunidad tiene una única e interesante historia. Fue fundada hace 120 años por **Maria Senhorinha de Lima**, una mujer expulsada de su comunidad y excomulgada de la iglesia católica por ‘adulterio’, después de que abandonara al marido con quién la habían obligado casarse. Poco a poco otras mujeres se unieron para vivir con ella. No obstante, en 1940 un pastor evangélico, **Anísio Pereira**, se casó con una joven de la comunidad y llegó a ser la máxima autoridad en ella, imponiendo reglas muy estrictas, como la prohibición de cortarse el cabello, tomar alcohol o usar anticonceptivos. Después de su muerte en 1995, las mujeres de la comunidad decidieron que jamás permitirían a un hombre que les dictara qué hacer y, además, rechazaron las normas religiosas «impuestas por hombres».

Fuente: RT

Fuente: El Ciudadano